



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 001-2017-D-FIIS

Callao, 20 de Enero del 2017.

Visto, el Oficio N° 002-2017-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Evaluador.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 123 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Evaluador para la aprobación del Informe de Experiencia Laboral de Ingeniería Industrial titulado: "FUNCIONES DESEMPEÑADAS COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EMPRESAS DE RUBRO DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS RUBROS", presentado por la Bachiller MORALES VILLAGOMEZ, Yilian Vanessa.

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Informe de Experiencia Laboral,

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1. DESIGNAR, como Asesor y Jurado Revisor del Informe de Experiencia Laboral titulado: "FUNCIONES DESEMPEÑADAS COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EMPRESAS DE RUBRO DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS RUBROS", presentado por la Bachiller MORALES VILLAGOMEZ, Yilian Vanessa, a los siguientes Docentes:

ASESOR:

Dr. Ing. Leoncio Tito Ataurima.

JURADO EVALUADOR:

Dr. Alejandro Amaya Chapa	: PRESIDENTE
Ing. Omar Castillo Paredes	: SECRETARIO
Ing. Anival Torre Camones	: VOCAL
Mg. Osmart Morales Chalco	: SUPLENTE

2. Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCCA FERNÁNDEZ
DECANO